



Dictamen Técnico No. VIII-RF- 4-2016

DELEGACIÓN REGIONAL PETÉN DEL CONSEJO NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS, Petén, 24 de febrero de 2016

ASUNTO: Douglas Garibaldy Canek Bonilla, quien se identifica con el CUI 2538608061710 solicita Inscripción como Regente Forestal dentro de Áreas Protegidas en la categoría de Profesional.

1. ANTECEDENTES

- 1.1. Solicitud enviada a través del sistema el 22/02/16
- 1.2. Ingreso de solicitud en Ventanilla Única del CONAP con fecha 23/02/16

Con el objeto de contar con un registro de personas individuales que se dedican a prestar asistencia técnica en la actividad forestal dentro del SIGAP, se crea el Registro Nacional para Regentes Forestales en Áreas Protegidas.

Para los efectos de la Inscripción de Douglas Garibaldy Canek Bonilla se tiene a la vista los siguientes documentos del Expediente No. RRAP - 00000027 que respaldan su registro:

2. DOCUMENTACION PRESENTADA

2.1 Formulario de solicitud para registro de Regentes Forestales en áreas protegidas. Se tiene a la vista el formulario de solicitud de Douglas Garibaldy Canek Bonilla según el formato establecido por el CONAP.



- 2.2 Curriculum Vitae. Se tiene a la vista el curriculum vitae según el formato del Consejo Nacional de Áreas Protegidas, para el registro de regentes forestales de Douglas Garibaldy Canek Bonilla.
- 2.3 Recibo de ingresos varios No. 548019 avalado por la Contraloría General de Cuentas, de fecha 23 de febrero de 2016, a nombre de Douglas Garibaldy Canek Bonilla por Inscripción de regente forestal en áreas protegidas en la categoría de Profesional y tres años de vigencia por un monto de (Q 350.00).
- 2.4 Constancia Serie 3644/3,644 del Colegio de Ingenieros Agrónomos de Guatemala, Ingeniero Forestal con número de colegiado 3,644.
- 2.5 Constancia del Registro Forestal Nacional del INAB como Regente Forestal de Douglas Garibaldy Canek Bonilla. Se ha tenido a la vista la constancia de inscripción en la categoría de Regente Forestal, registro No. RF-2021. Dicho registro fue extendido el 3 de mayo de 2006 por el Instituto Nacional de Bosques, el cual vence el 31 de diciembre de 2018.
- 2.6 Constancia del Registro Forestal Nacional del INAB como Elaborador de Planes de Manejo Forestal de Douglas Garibaldy Canek Bonilla. Se ha tenido a la vista la constancia de inscripción en la categoría de Elaboradores de Planes de Manejo Forestal, registro No. EPMF-1150. Dicho registro fue extendido el 15 de enero de 2007 por el Instituto Nacional de Bosques, el cual vence el 31 de diciembre de 2018.
- 2.7 Documento Personal de Identificación -DPI-. Se tiene a la vista la copia legalizada del DPI de Douglas Garibaldy Canek Bonilla, CUI 2538608061710 extendida por el Registro Nacional de las Personas.



3. DICTAMEN

La DELEGACIÓN REGIONAL PETÉN del Consejo Nacional de Áreas Protegidas, habiendo constatado la documentación presentada, considera técnicamente PROCEDENTE la inscripción de Douglas Garibaldy Canek Bonilla como Regente Forestal en Áreas Protegidas, en la categoría de Profesional y la emisión de la certificación que lo acredite como tal, con una vigencia de 3 años.



4. RECOMENDACIONES

4.1. Continuar con el proceso de evaluación del expediente.

Glendy Gallardo Castellanos

Asesor Forestal Regional
DELEGACIÓN REGIONAL
PETÉN

odrallagg8365964

Edgar Fernando Baldizón Macz Director Delegación Forestal DELEGACIÓN REGIONAL PETÉN

nozidlabf4509123



Providencia No. VIII-RF-8-2016

Ref. DMF-RP 34-2016

DELEGACIÓN REGIONAL PETÉN DEL CONSEJO NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS, Petén, 24 de febrero de 2016

ASUNTO Douglas Garibaldy Canek Bonilla, quien se identifica con el CUI 2538608061710 solicita Inscripción como Regente Forestal dentro de Áreas Protegidas en la categoría de Profesional.

Atentamente pase a María del Pilar Montejo, Director(a) Juridico(a) del Consejo Nacional de Áreas Protegidas de la Delegación Regional DELEGACIÓN REGIONAL PETÉN, el Dictamen VIII-RF- 4-2016 sobre el asunto indicado, junto con el expediente RRAP - 00000027 el cual consta de 10 folios, incluyendo este.

Glendy Gallardo Castellanos

Asesor Forestal Regional

DELEGACIÓN REGIONAL PETÉN

odrallagg8365964